

Ministerio del Interior

Asunción, Junio 30 de 1902

Vista la nota de la Dirección General de Correos y Telegrafos

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta

Art. 1º Nómbrase al Señor José Chiriff, Encargado de Correos de Curuguaty, en reemplazo del Señor Luis Fernandez, que cesa.

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

[illegible]

[illegible]